

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

38249 *QUATRE TEC INSTALACIONS I PROJECTES TECNOLOGICS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CABLE DOS INSTALACIONES Y REDES INFORMÁTICAS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las compañías mercantiles "Quatre Tec Instalacions i Projectes Tecnològics, S.L." y "Cable Dos Instalaciones y Redes Informáticas, S.L." celebradas el día 7 de noviembre de 2.011, aprobaron por unanimidad su fusión mediante la absorción de "Cable Dos Instalaciones y Redes Informáticas, S.L." por parte de "Quatre Tec Instalacions i Projectes Tecnològics, S.L."

Se hace constar el derecho de todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oponerse a la fusión de los acreedores de las sociedades indicadas en los términos establecidos en el art. 44 de la ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Sabadell, 7 de noviembre de 2011.- Valentín Segura Andreo, Administrador de "Quatre Tec Instalacions i Projectes Tecnològics, S.L." y de "Cable Dos Instalaciones y Redes Informáticas, S.L."

ID: A110089570-1